CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: Diciembre de 2019

Yo **SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **52.526.021 de Bogotá**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN LA CENACPERSONAL.

CONTRATO No. 009-CENAC PERSONAL 2019.

Valor total: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTO MIL PESOS MC/TE ($36.300.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento no soy responsable del Impuesto a las Ventas; por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO**
Identificación:	52.526.021
Lugar de Residencia:	**CALLE 145 N. 7F-89**
Teléfono :	3107833236
Cuenta de Ahorros :	017316563

Firma: